

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre. 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todas las cosas
relacionadas con la Redacción se dirigen a ésta

—: SAN AGUSTIN, 7 —
TELÉFONO NÚM. 25.

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la
Imprenta y noticias se dirigirán al Administrador
—: PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NUM. 141

CORRESPONDENCIA:
Apartado núm. 11.



LA SEÑORA

D.ª Plácida Romero

VIUDA DE SIERRA

Falleció el día 28 de Noviembre de 1918

A LOS 76 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus afligidos hijos el presbítero don Clemente Sierra, doña Petra, doña Isabel y don Daniel; hijos políticos don Juan Prada y doña Juana Galindos, nietos y demás familia,

Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios, y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy viernes, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Cervantes, 7, al Cementerio del Angel; y al funeral, que se celebrará en la iglesia de San Millán, mañana sábado, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana, les quedarán muy agradecidos.

El duelo se despiden en el Cementerio e iglesia, respectivamente.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

unos labios que nacieron para el beso, se yerga, interpelante, en álgido ambiente gubernamental, en pleno debate político, dirija una mirada austera a un *fashionable* de la oposición, y exclame con voz autoritaria: «Yo opino que la construcción de cañones no rebasará el actual presupuesto de guerra».
ROSENDO RUIZ Y BAZAGA.

LA EMIGRACIÓN EN LA PROVINCIA

Desde que ha terminado la guerra, la emigración toma mayor incremento en las provincias castellanas.

También, según noticias de buen origen que hasta nosotros llegan, los obreros de esta provincia, principalmente de la zona del partido de Santa María de Nieva, dan buen contingente a la emigración, habiendo marchado a Francia, en estos últimos días, bastantes obreros agrícolas, algunos de los cuales han regresado desde Hendaya, por no poder pasar la frontera, por estar indocumentados.

El problema de la emigración, agudizado ahora al terminar la guerra, es problema que no debiera pasar inadvertido para el Gobierno.

EL REGIONALISMO CASTELLANO

Reunión de Diputaciones

Los diputados provinciales residentes en Burgos, reunidos para tratar del movimiento regionalista, que constituye el problema de palpante actualidad en España, acordaron convocar a una reunión, que se celebrará en Burgos, a los diputados de la Liga castellana, que son Avila, León, Logroño, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

Fué designado el presidente de la Diputación para que, con la Comisión provincial, formulen las bases que se someterán a deliberación de dicha Asamblea.

El crimen del tren correo de Galicia

Un mes hizo ayer que se cometió el crimen en el tren correo de Galicia, y el hecho, en cuanto al autor del crimen, sigue en el mayor misterio.

Sin embargo, los periódicos de Madrid publican a diario informaciones con detalles que van conociéndose de dicho asesinato, y cuyas informaciones son leídas y comentadas con interés.

De «El Liberal» de ayer tomamos las siguientes noticias:

Un forastero misterioso y acaudalado.—El billete ensangrentado.
—Una posadera que no ayuda.

De nuevo he podido hallar—dice un redactor de dicho periódico que marchó a León—un rastro de los sujetos cuyas señas coinciden con las que facilitó el médico militar atacado en el correo de Galicia.

Aproximadamente el día 30 del pasado mes apareció en Arévalo un sujeto de sospechoso aspecto, que hizo alarde de poseer una posición desahogada, ocultando absolutamente su procedencia y profesión.

El día 2 de este mes desapareció de Arévalo, no dejando tras sí otro dato que el haberse significado por sus conocimientos completos de los menesteres ferroviarios y movimiento de trenes.

Una inquisitoria minuciosa de los gastos que en aquel pueblo realizó, me hizo saber que en una casa de banca ha aparecido un billete de cien pesetas con señales indudables de haber sido lavado. En el fondo del lavado pueden apreciarse unas manchas rojizas como de sangre u óxido de hierro.

Asegura el encargado de la casa de banca de Arévalo, de manera que no admite réplica, que el billete lavado fué recogido por uno de los empleados de la casa en determinada posada de esta ciudad.

He hablado con la posadera y no puede concretar ni los forasteros que por allí pasaron, ni quien hiciese el pago en que fué el billete manchado.

Hacia el final.—Haciendo pesquisas.—10.000 pesetas de premio.

La familia de don Remigio Miranda, asesinado en el correo de Galicia, ha ofrecido un premio de 10.000 pesetas al que descubra el crimen.

Hay se ha recibido en León una carta procedente de una provincia castellana, en cuya carta se señala una pista para hallar el paradero del asesino de don Remigio Miranda.

RETAZOS

«Va el Gobierno a redimirnos? Creo tanto en sus promesas como en los precios que fijan las Juntas de subsistencias.

Ya no hay batalla del Marne, más no veo la ventaja. Sigue el ex Kaiser en baja... ¡y por las nubes la carne!

Volverán las oscuras golondrinas de tu balcón los nidos a colgar, pero el precio a que estaban los chorizos, ese... ¡no volverá!

Que iba a bajar el tocino con la paz, me aseguraban... Eso será en otras partes pero en Segovia... ¡ya bajal!

—¿Qué es la tasa?—preguntaba a su maestra una niña, y la contestó:—Es lo mismo que... ¡naranjas de la China!

Lo de la carestía en todas partes es cuestión geométrica: si el que va a comprar algo no se cuadra, el que lo ha de vender se redondea.

Se parecen el Gobierno y la nieve en este mes, en que no pueden cuajar, y que están para caer.

JOSÉ RODAO.

Un incendio en Villagonzalo

(POR CORREO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Coca, 28.—El sábado último ocurrió en el cercano pueblo de Villagonzalo un voraz incendio.

Comenzó próximamente a la una de la tarde, en la casa del rico labrador de aquel pueblo, don Francisco Rincón.

Aquí se tuvieron noticias del siniestro por un propio que vino a reclamar auxilios, ofreciendo inmediatamente la bomba de la Fábrica Resinera el encargado de dicha fábrica don Pedro Sanz, y el personal necesario para manejarla.

Gran parte del vecindario de Coca y las autoridades se trasladaron a Villagonzalo, trabajando eficazmente, en unión de los vecinos de aquel pueblo y de los inmediatos, en la extinción del incendio.

Allí se personaron también el capitán de la Guardia civil de la línea, don José Domingo; el comandante del puesto de Coca, don Narciso Herrero, y la fuerza toda de la Benemérita, que coadyuvaron asimismo a evitar la propagación del fuego.

Un manifiesto de los jóvenes segovianos

Con gusto insertamos el siguiente manifiesto que nos remiten elementos jóvenes de esta capital, inspirados en el amor que revela hacia la patria chica.

Quisiéramos que los levantados propósitos en que se inspira el documento, tengan realidad en la historia de Castilla; anhelaos que no sea fugaz el «Queremos» que, tan enérgica y atinadamente, plasma ese grupo de jóvenes segovianos, y vaticinamos que no se ha de retrasar mucho el instante en que precisarán poner en tributo de Castilla y de Segovia, algo más que un himno efusivo. Y cuando ese momento llegue, el sacrificio de energías causado por juventud tan brillante, servirá de consuelo y aun de aliento para sus postrimeros esfuerzos, a quienes calladamente hayan servido y amado a Segovia durante luengos años, y de vivificador ejemplo para los que seguidamente penetren por las puertas del futuro.

Obras son amores; y en ellas no serán parcos los manifestantes.

«A Castilla: * * *
Somos españoles, castellanos y jóvenes. Pensando en Castilla y en España, amando a España por españoles y por castellanos, creemos que nuestra actividad ciudadana, impuesta como un deber de cumplimiento inaplazable por el estado de la nación y las circunstancias que la rodean, debe constreñirse de manera principal y directa al bien de Castilla, por ser lo más inmediato a nosotros y lo más susceptible, por consiguiente, de experimentar la eficacia de nuestra acción.
Somos jóvenes. Carecemos de experien-

Quedó destruída por completo la casa donde se inició el incendio, quemándose cuatrocientas fanegas de grano y algunos enseres. También sufrió desperfectos otra casa contigua, propiedad de don Adolfo Sanz.

No hubo desgracias personales. Únicamente resultaron con ligeras heridas Teófilo Ramos y Julián Lozano, de Coca, que fueron asistidos por el médico de esta villa señor Apellániz.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Reserva.—Pasan a situación de reserva el teniente coronel, don Baltasar de la Macorra, y los coroneles retirados don Antonio Távira y don Adriano Riestra.

Condecoraciones.—Se concede la cruz de segunda clase, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo, hasta su ascenso a general o retiro, al comandante don Mario Sotó Sánchez.

También se concede cruz blanca, pensionada, al capitán don Mariano Zaragoza.

Ascenso a cabo.—Asciende a cabo de banda y es destinado a la sección de tropa afectada a la Academia de Artillería, el corneta Luciano Oca.

También se destina al regimiento de posición, al cabo recién ascendido Nicolás Barrera.

Situaciones.—Pasa a situación de supernumerario, el comandante don José Albo, y a disponible el capitán don Antonio de Cifuentes.

Profesorato.—Se dispone que el teniente coronel don Antonio Julián, continúe prestando servicios en la Academia del Arma.

INTENDENCIA

Destino.—El teniente don Alejandro de Diego ha sido destinado como depositario de efectos y caudales del Parque de Artillería y encargado del mobiliario del Gobierno militar de Segovia, desempeñando, además, las depositarías de efectos y caudales de Ingenieros de esta plaza.

LAS FACTURACIONES DE MERCANCÍAS

En virtud de las disposiciones adoptadas por la delegación regia de transportes, la Compañía del Norte anuncia al público que a partir del día 1.º de Diciembre próximo, no se admitirán a la facturación expediciones de bultos que no estén debidamente rotulados, indicando con toda claridad y precisión el nombre del consignatario y el de la estación a que vayan destinados.

Para las expediciones de bultos que vayan consignados a pueblos donde no haya estación de ferrocarril, debe hacerse constar el nombre del pueblo y residencia del consignatario, además de la estación férrea correspondiente.

CRÓNICA

LA MUJER EN EL PARLAMENTO

La Cámara de los Lores, y, a continuación, la de los Comunes, conforme a la tramitación inglesa, acaba de aprobar definitivamente un proyecto de ley que permite a las mujeres ser elegidas como diputadas. Esto es, que en las elecciones generales que se celebrarán en Inglaterra el día 14 de Diciembre próximo, la mujer inglesa presentará su candidatura para obtener un acta que le permita representar al pueblo británico en la Alta Cámara.

Ya hablamos en otra ocasión del triunfo que alcanzó la campaña sostenida por las sufragistas inglesas, cuando al fin lograron de un Gobierno a la moderna la concesión del sufragio universal. Y también recordará el lector que en aquella época, no lejana, dimos nuestro voto por el voto femenino, toda vez que ello no implicaba, como quieren hacernos ver las españolas, la masculinización de la mujer, y sí, por el contrario, la abolición de un distinguido anticuado, feo y absurdo. ¿Por qué causa justificada, por qué razón lógica, a la mujer, que, moralmente, es igual a nosotros, o puede llegar a serlo, culturizándola, se le ha de coartar un derecho a ejercer influencia, a tener voto en las elecciones de su pueblo, del pueblo donde vive, del que ha de gozar sus progresos, o sufrir sus atrasos, lo mismo, exactamente lo mismo que los hombres? Ahora, meterse en política... Eso ya es harina de otro costal. No hemos de ver con buenos ojos que la mujer abandone o descuide el hogar por inmiscuirse en asuntos políticos. Mas se puede ser electora y no ser política. La mujer puede muy bien otorgar el voto al candidato que crea más digno de ello—y no hay que echar en olvido la agudeza, la suspicacia de las mujeres—, sin salirse por eso de su esfera de feminidad, sin que nadie ni nada la obligue a mangonear en el comadreo del sufragio. ¿Son políticos, acaso, todos los electores?

Pero el asunto que hoy nos ocupa, tiene alguna más trascendencia. La mujer inglesa, no sólo puede ser electora, sino que va a ser elegida. Es decir, que asumirá la representación de un pueblo, que colaborará en la formación de las leyes.

Diríamos... Mas no nos atrevemos a oponer la más pequeña objeción. Nosotros no podemos dar una opinión acertada sobre este nuevo triunfo del feminismo. No somos quienes para emitir un juicio crítico sobre tales renovaciones en la política inglesa. Primero, porque los españoles no entendemos una palabra de política, de política seria; y segundo, porque Inglate-

rra, en estos asuntos, es, sin duda de ningún género, la nación más adelantada, la que da normas políticas al mundo entero, como los Estados Unidos, en finanzas, Alemania, en militarismo, y España en toros...

Cuando Inglaterra lo ha hecho así, bien hecho estará. Ahora, puede suceder que en aquel país sea una innovación provechosa, dada la seriedad y la cultura de las inglesas, y en otras naciones, por el contrario, resulte un fracaso. En España, desde luego, sería un desacierto. Claro está que no nos sorprendería, pero sería un desacierto... más. Y decimos que no nos sorprendería, es decir, que no desvirtuaría nuestros procedimientos políticos, porque lo que aquí suelen hacer la mayoría de los diputados, de los diputados de la mayoría, es capaz de hacerlo, no digamos una mujer, sino un niño que sepa decir sí y no...

Pero de todos modos, la mujer española—hacemos excepción de las damas extranjerizadas—no serviría para ello. Está acostumbrada a hacer una vida muy distinta; una vida en la que la actividad mental desempeña un papel muy secundario, casi nulo; una vida exclusivamente doméstica y materializada. Sería, pues, un cambio muy brusco, y nos expondríamos al fracaso. Cuando un ciego recobra la vista de repente, al principio le molesta la luz y se desorienta...

Hay que ir poco a poco, como hacen en Inglaterra, empezando por hacer que la mujer, desde niña, adquiera una cultura general y digna, y una vez que se halle capacitada para poder pensar, hablar y hacer conscientemente, con indubitable conocimiento de causa y de efecto, concederle en un rasgo de basada equidad y de progreso razonable, su derecho al sufragio. En cuanto al último paso, al escalonito del Parlamento, opinamos que no es para que lo suba la mujer española, como no sea para oír, ver y callar, por muy instruída y europeizada que esté. Eso va también en cuestión de razas. Las españolas son mucho más femeninas que las inglesas, y les sería muy violento eso de ocupar los escaños de las Cámaras, para hablar en nombre del país...

Es más: en nuestra duplicidad de feministas y feminófilos, osamos confesar que, aún para las mismas inglesas, por varoniles que sean, nos parece algo impropia la seria jerarquía que hoy se les confiere. Nos resulta poco femenino eso de que una inglesa rubia, una lady de ojos azules que miren soñadores, prometiendo la gloria de

la defensa de grandes egoísmos el objeto casi único; periódicos, no ya vulgarmente honrados, sino serios, sinceros, propagadores de la cultura y estímulo y guía de las nuevas orientaciones.

Nuestro regionalismo no es de división, de exclusión, de lucha contra la patria ¿Cómo podría ser esto el Regionalismo Castellano, si es Castilla la casa solariega de España?

Ha sido también Castilla, en los siglos de centralismo, la primera víctima de ese vicioso modo de administrar los intereses nacionales.

Queremos, en primer lugar, el regionalismo de la dignificación política; el derrocamiento del centralismo en todas sus formas y con todas sus consecuencias; queremos, en segundo lugar, el regionalismo del estudio y el amor acendrado a la región; queremos, en tercer lugar, toda la descentralización compatible con la unidad de la patria y con las funciones de intervención estatista, que los tiempos imponen, desacreditado ya, por ineficaz, el liberalismo abstracto del estado gendarme.

Eso queremos y estamos decididos a lograrlo. Para ello vamos a emplear toda nuestra actividad, pues que en el propósito hemos puesto toda nuestra alma.

Nuestra vida—y somos muy jóvenes— estará por entero consagrada a nuestra idea; pero también estamos decididos a exigir de los demás cuanto puedan ofrecer. Hemos de conseguir que resucite Castilla.

Deliberadamente rehuimos tratar toda cuestión de las que llaman vulgarmente políticas: ni las formas de Gobierno, ni las confesiones religiosas tienen en nosotros, como colectividad, amigos ni enemigos; no porque seamos aconfesionales en nuestra vida particular, ni aun en nuestra vida pública, sino porque entendemos que tales cuestiones no lo son de este momento, ni del espacio a que vamos a concretar nuestra vida pública. Queremos, además, juntar las fuerzas de todos los que deseen contribuir, sin egoísmos, que no amparáramos jamás, al resurgimiento de Castilla, por el estudio amoroso de su suelo y por la honrada y libre administración de sus municipios, de sus comarcas y de su unidad regional.

¡Segovia por Castilla!
Juan de Contreras (doctor en Letras), Mariano Quintanilla (abogado), Antonio Sanz (abogado), Eugenio de la Torre Agero (dibujante), Francisco Carsi (doctor en Derecho), Andrés Reguera Antón (industrial) José Mascías Aguilar (médico odontólogo), Javier Cabello (arquitecto), Gabino Herrero (abogado), Julián M. Otero (licenciado en Derecho), Juan de Cáceres (estudiante), José Galicia (ingeniero agrónomo), M. Alvarez Cerón (ayudante de Obras públicas y escritor), Mariano la Orden (maestro nacional), Antonio Miguel (licenciado en Ciencias), Mariano Ferrari (maestro nacional), Juan Zuloaga (ceramista), Luis Ferrari (maestro nacional), Ignacio Carral (estudiante), Luis M. García Marcos (estudiante).

Segovia 26 de Noviembre de 1918.

En el Colegio de Médicos

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Cardiel (don Gregorio), vicepresidente de la junta de Gobierno y con asistencia de los señores Matabuena, Rodríguez Yuste, Rey, Apellaniz, Martín Hurtado y de Andrés, secretario, celebróse la sesión anunciada, en la que se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

—Comunicar al secretario del Ayuntamiento de Sigueruelo don Mateo Esteban, no poder resolver esta junta la denuncia que tiene formulada contra el médico titular de Casla, señor de Antonio, toda vez que este señor no se ha negado a prestarle asistencia facultativa y no resultar ciertos los cargos que se formulan contra dicho compañero.

—Autorizar a los vocales de la junta de Gobierno que residan en la capital, para que adquieran el mobiliario necesario para el nuevo domicilio del Colegio, a medida que lo permita el estado económico de la Corporación.

—Admitir como colegiados a don Emiliano Agudo, de Valledado y a don Lucio Alvarez, de esta capital, siempre que cumplan los requisitos que marcan los Estatutos del Colegio.

—Elevar al ministro, por conducto del señor gobernador, el expediente incoado por el Ayuntamiento de Martín Muñoz de las Posadas, para obtener del Estado pensión a favor de la viuda del que fué médico titular de dicho pueblo, don Joaquín Sancho, fallecido en el mes de Junio a consecuencia del contagio contraído con la epidemia gripal.

—Recordar a los señores colegiados que tienen pendientes de satisfacer las cuotas semestrales, la obligación en que están de verificarlo a la mayor brevedad; rogándoles lo hagan dentro de la primera quincena del próximo mes de Diciembre, a fin de poder cerrar las cuentas antes de finar el año.

—Dirigir comunicación al compañero don Mariano Gil, para que cese en el intrusismo

mo realizado en el pueblo de Carbonero de Ahusín, perjudicando con ello al titular don Maximino Vázquez, quien lleva ejerciendo este cargo, en dicha localidad, por espacio de 42 años.

—Rogar a la Alcaldía de la capital remita a este Colegio una copia de la lista de los que tienen asistencia médica gratuita.

—Comunicar a los señores gobernador civil, inspector provincial de Sanidad y subdelegados de Medicina de Segovia y Sepúlveda, denuncia de los casos de intrusismo de Cantalejo y Carbonero de Ahusín, en virtud del artículo 2.º de los Estatutos por que se rigen los Colegios médicos obligatorios.

—También se acordó señalar el día 19 del próximo mes de Diciembre para celebrar la sesión ordinaria siguiente.

—Al levantarse la sesión, acordaron los reunidos complimentar al señor Ramírez Díaz, presidente y alma del Colegio de Médicos establecido en esta provincia, quien por la enfermedad que padece, se ve privado de dedicarse, con el entusiasmo y competencia que son sus características, al estudio de los distintos asuntos que tiene que resolver el Colegio.

Posesión y jura de la bandera

El domingo, a las once y media de la mañana, se verificará en la Academia de Artillería, el acto de la toma de posesión del prestigioso coronel del citado cuerpo, don Juan Arzadun, recientemente nombrado para dicho cargo.

Después, en la plaza del Alcázar, tendrá lugar la solemne ceremonia de la jura de la bandera, por los alumnos de nuevo ingreso.

Si el tiempo favorece tan patriótico acto, seguramente acudirá mucha gente a presenciar dicha fiesta, que revestirá la brillantez que en años anteriores.

LA ORQUESTA BENEDITO

Decididamente el día 6 del próximo mes de Diciembre inaugurará su serie de conciertos, la sociedad «La Filarmónica Segoviana» con la brillante orquesta Benedito, que ha recorrido en triunfo los principales teatros de España.

Consta de sesenta profesores y para proporcionarlos cómodo alojamiento en esta población llegará mañana el vicepresidente de esa notabilísima agrupación musical.

La junta de gobierno de «La Filarmónica Segoviana» prepara un programa de concierto, que se ajuste enteramente a los gustos de nuestro público en materias musicales.

Promete ser la audición de la orquesta Benedito un acontecimiento artístico que haga honor a sus organizadores, y que sirva al mismo tiempo para despertar entre nuestros paisanos el deseo de escuchar todo lo más frecuentemente posible, música selecta, interpretada por excelentes profesores.

Información regional

LEÓN

Fábrica destruida

Comunican de Astorga que un violento incendio ha destruido la fábrica de chocolates y mantedadas de los señores Granel y Martínez.

El fuego empezó a las seis y media de la tarde, siendo localizado a las ocho y media.

Gracias a los esfuerzos de vecindario, el incendio no tomó mayores y tremendas proporciones, por estar inmediata la central eléctrica.

Han quedado totalmente destruidos los obradores de mantedadas y chocolates.

Además, han sido pasto de las llamas 3.000 docenas de mantedadas 2.000 huevos y gran cantidad de azúcar y manteca.

Las pérdidas se calculan en 30.000 pesetas.

Han resultado varias personas lesionadas.

BURGOS

El impuesto de consumos

La Alcaldía de esta ciudad se ha dirigido a los propietarios y administradores de edificios destinados a viviendas, participándoles que el excelentísimo Ayuntamiento, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, ha acordado suprimir en 1.º de Enero próximo el impuesto de consumos y en su sustitución establecer, entre otros arbitrios, el de inquilinato en la forma que previene la ley de 12 de Junio de 1911.

Fuerzas concentradas

Se han concentrado en esta capital numerosas fuerzas de la Guardia civil, observándose que por la noche se montan guardias en determinados edificios.

Han causado extrañeza estas precauciones, que no sabemos a que pueden obedecer.

VALLADOLID

La unión de las derechas

Los elementos mauristas de esta capital han celebrado una conferencia con la Unión de los Sindicatos de obreros, para tratar de la reorganización y unión de las fuerzas de las derechas.

De la conferencia han sacado de aquellos

muy grata impresión por el ofrecimiento hecho por los socios de los Sindicatos, de apoyar con todas sus fuerzas la simpática idea.

AVILA

Segue la baja de los artículos

Continúa la baja en los precios de centeno, cebada y algarrobas, cotizándose en Arévalo, a 1,25, 1,50 y 1,75 pesetas en fanega, respectivamente, de baja, desde el pasado mercado.

Las patatas se vendieron a 1 80 arroba, casi a mitad de precio que se expendieron el día 19 del corriente.

MEDINA DEL CAMPO

La baja de las harinas

El alcalde está gestionando de los fabricantes de harina la baja de los precios, para que los panaderos puedan expender el pan a menor precio que el que actualmente tiene.

Teatro Juan Bravo

Para solemnizar las fiestas de Santa Bárbara.

La empresa del Teatro Juan Bravo, asociándose al unánime sentir de la población, ha acordado solemnizar las fiestas de Santa Bárbara, patrona del Arma de Artillería, a la que tan íntimamente está ligada Segovia por vínculos de afecto y gratitud.

Esté es el fin de que los empresarios del nuevo Teatro organicen grandes funciones de cinematógrafo y variedades, que tendrán lugar los días 3 y 4 de Diciembre, y en las que tomará parte la afamada artista La Argentinita, que dará a conocer a nuestro público su vasto y fino repertorio.

El sólo anuncio de este gran número artístico ha motivado crecida demanda de localidades, las cuales empezarán a venderse el día 30, desde las once de la mañana, hasta las cuatro de la tarde.

Es de advertir que el programa será completamente distinto en todas las secciones que se celebren ambos días.

Las secciones de ayer

Ayer hubo, como de costumbre, secciones cinematográficas, que causaron entre el público que las presenció una impresión favorable.

Para que resulten mejor las proyecciones de las películas se ha ampliado el cuadro de las mismas, por cuyo motivo anoche mostraron los espectadores su agrado ante esta mejora tan necesaria.

Entre las cintas que se exhibieron, merece especial mención la titulada «La sortija fatal». Es una película americana, que, como todas las de este origen, en Segovia tienen unánime aceptación, por los interesantes pasajes de sus fantásticas urdidumbres, que tanta emoción producen en los públicos.

Hay que hacer notar, para mayor elogio de la empresa del Juan Bravo, que la citada cinta cinematográfica, se ha estrenado en Segovia.

Ecos de la provincia

CUÉLLAR

Función religiosa

Días pasados se celebró una misa solemne en el Patronato de niñas huérfanas, establecido en esta localidad. Ofició el bondadoso e ilustrado señor cura párroco don Claudio Alborno, y asistieron al acto los patronos y gran número de fieles.

Terminada la ceremonia fueron obsequiados los señores patronos, con un refresco, por las religiosas que tienen a su cargo el establecimiento.

En estos días, han sido admitidas tres niñas huérfanas y sus varias las familias que han solicitado plazas, en el grupo de alumnas internas, que empezará a organizarse, tan pronto lo permita el estado sanitario, y sea decretada la reapertura de escuelas y demás centros de enseñanza de la localidad.

De viaje

Hace unos días salieron con dirección a Valladolid para continuar sus estudios, los aventajados jóvenes y queridos amigos nuestros don Mahanahen Velasco y don Clodoaldo Fraile

El tiempo

Continúa favorable en alto grado para el campo que ofrece hermoso aspecto por su exuberante vejetación. Los labradores, se muestran satisfechos aunque algo inquietos por el descenso que algunos artículos han experimentado en sus precios de cotización.

La achicoria

La cosecha de este vejeta, producto agrícola el más importante de esta región, no ha pasado de mediana y a causa de la desorientación que la guerra ha producido, son muy pocas las transacciones que se efectúan, oscilando los precios entre 8 y 10 pesetas los 100 kilogramos.

CORRESPONSLA.

Información local

Segovia al día

Si fuera nuestro Ayuntamiento a ordenar la limpieza de las calles, tales y como las han puesto las nieblas que nos han sumido en la más aborrecible

obscuridad, hasta ayer, en que decidieron no privarnos de contemplar el cielo azul y dirigir piropos al astro Rey, por haberse asomado al balcón infinito del firmamento, tendría que destinar unos centenares de trabajadores para que quedarán nada más que un poco pasables o transitables.

Sería menester incluirlos en las próximas obras de invierno, proporcionando ocupación de este modo a las clases proletarias.

La ciudad se encuentra, en algunos sitios, tan difícil para el tránsito público, como para los mambises la célebre trocha de Mariel-Majana, en los luctuosos días de nuestras guerras coloniales, que nos dejaron peor que el gallo de Morón, sin plumas y hasta sin ganas de cacarear, como no sea para pedir que se enmienden yerros pasados.

También en esto de exigir a los gobernantes una vida nueva, no se queda atrás Castilla, que lo mismo que otras regiones quiere mejoras que la arranquen de la tutela de Madrid.

Por Segovia podemos juzgar. Se prepara un mitin regionalista, y se reparten manifiestos, pidiendo hasta la luna, pues el pedir cuesta poco, y todo hace suponer que no serán estos los últimos gritos que lance Castilla excitando a los castellanos a que hacerse oír por el mundo; pero existen los temores bien fundados de que voz del que clama en el desierto... sermón perdido

Notas de Hacienda

Clases pasivas

Los individuos de clases pasivas, que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de esta Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, durante los días que a continuación se expresan.

Día 2 de Diciembre, Montepío civil y jubilados; día 3, Montepío militar; día 4, retirados de Guerra y días 5, 6, y 7 todas las demás nóminas en general.

SEGOVIA RELIGIOSO

Novena

En el Convento de Religiosas Franciscanas de Santa Isabel, mañana, sábado, a las cinco de la tarde, dará principio la novena a la Inmaculada Concepción del María Santísima.

DE SOCIEDAD

Fiesta onomástica

Hoy celebra su fiesta onomástica el distinguido sacerdote don Saturnino Bandrés.

—Mañana, festividad de San Andrés, celebran sus días los señores de Arana, Reguera, Arrilucea, López, Mínguez, Cristóbal Peña y otros.

—También celebra la fiesta de sus días el conocido concejal y pintor don Lope Tablada.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Una conferencia

El domingo dará una conferencia en Burgos, nuestro distinguido paisano don Luis Carretero Nieva, versando sobre el tema «Necesidad de que Castilla la Vieja haga labor regionalista».

Neurología

Confortada con los auxilios espirituales, ha fallecido ayer, la anciana señora doña Plácida Romaró, viuda de Sierra y madre del virtuoso sacerdote, don Clemente.

La señora finada era generalmente muy apreciada en esta población, causando su muerte duelo profundo entre las numerosas amistades de su atribulada familia, que se muestra inconsolable por tan dolorosa pérdida.

Enviamos a sus hijos y demás parientes la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que han experimentado, deseándoles mucha resignación para sobrellevarla con paciencia.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio de ayer

A las doce y media de ayer, se vió en esta Audiencia la causa que se sigue contra los vecinos de Martín Muñoz de las Posadas Felipe García y Genoveva Sanz, acusados de homicidio por imprudencia.

El tribunal estaba formado por el presidente interino señor Gil de Tejada y los magistrados señores Carrillo de Alborno y Guitián.

Don Gabriel J. de Cáceres y don Antonio Sanz se encargaron de la defensa de dichos procesados.

El día 26 de Julio del año actual tuvo lugar el hecho de autos.

A Felipe García y Genoveva Sanz, matrimonio que se dedica a expender carne en el citado pueblo, se les murió un cerdo y sometieron la carne al examen facultativo, que le practicó el veterinario don Primitivo Escudero, quien, según parece, certificó dando consentimiento para que se expendiera dicha carne, lo cual hicieron.

A consecuencia de esto, fallecieron al poco tiempo dos vecinas, llamadas Primitiva

va Ruero y Ladislava Martín, resultando además otros intoxicados, sin llegar a la gravedad.

La prueba testifical ha sido, en general, favorable a los procesados.

Los informes de las partes, fueron breves, dada la claridad con que se han presentado los hechos y la sencillez del caso.

Se hallan de acuerdo los letrados defensores, señores Cáceres y Sanz, en que el delito no se puede calificar como tal, sin que se pueda tener en cuenta tampoco la imprudencia, puesto que sometieron la carne al examen facultativo del veterinario, ya que no existía un laboratorio en condiciones para hacer un análisis detenido y concreto del cuerpo del citado animal.

El resumen del presidente interino señor Gil de Tejada, fué como siempre, claro, breve e imparcial.

Los jurados dieron un veredicto de inculpabilidad y el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria, declarando las costas de oficio.

El acto terminó a las ocho de la noche.

La Concepción

Hemos recibido una gran colección de artículos americanos, cuádruple chapeados en PLATA ESTERLINA (935 milésimas), propios para regalos.

Plaza Mayor, 44 y 45

SUETOS

Higiene y Policía

A las nueve y media de la mañana aún estaban hoy depositadas en la calle de Juan Bravo las basuras procedentes de las casas vecinas.

Interesamos al alcalde señor Carretero para que la recogida de estas basuras se haga más temprano, por razones de higiene y policía.

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ

Consulta de Medicina y Cirugía

DE UNA A TRES

Plaza de Alfonso XII, núm. 6.

La tos después de la gripe

es un verdadero peligro, ya que origina Bronquitis y Tuberculosis; cuidela, pues, usted, y procure calmarla enseguida, lo que logrará con las

PASTILLAS KLAM

Sesenta céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

Exploradores

Los exploradores de Segovia, para la excursión del domingo próximo se atenderán a la orden de la del domingo anterior, sin más variación que la referente a comida, que será particular.



Por las subsistencias El concejal don Angel del Barrio está formulando muchas denuncias contra vendedores que traspasan los límites de la tasa en el precio de las subsistencias. Es digna de aplaudir la conducta del citado concejal.

La epidemia reinante

Se evitan desinfectando

Jabón Zotal

Representante en Segovia y su provincia: Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9.

Fiesta titular

En la iglesia de San Andrés habrá mañana función religiosa, con motivo de ser el Santo titular.

Gran Feria de San Andrés

EN LA VILLA DE

Turégano (Segovia)

Esta renombrada y acreditada feria de toda clase de ganados, como de costumbre inmemorial, se celebrará del 30 de este mes al 10 de Diciembre próximo, teniendo acordado el Ayuntamiento no imponer arbitrio alguno sobre las transacciones que se verifiquen y que estén libres de consumos.

Para solaz y recreo de cuantos se disponen concurrir, se han organizado funciones de teatro, en las que actuará la compañía cómica-dramática dirigida por el primer actor don Francisco Enguidano, y se celebrarán grandes conciertos musicales en la Plaza de Alfonso XIII y dianas por la banda municipal, además de otros festejos.

Los concurrentes encontrarán economía de hospedaje, agradable trato, espaciosos establos y abrevaderos para los ganados.

No existe más que un arbitrio sobre puestos públicos y ambulantes.

La salud es excelente, y por último será ejercida rigurosa vigilancia por agentes de la autoridad, para que cuantos acudan con su capital puedan realizar libremente sus operaciones sin riesgo alguno.

A juzgar por los pedidos que se han hecho de hospedajes, se espera la llegada de numerosos tratantes y ganaderos.

Los dueños de ganados han de venir provistos de la guía sanitaria.

Turégano, 20 de Noviembre de 1918.—El alcalde, FRUTOS CANTO.—El secretario, JULIO ROMERO.

Registro civil

Se han inscrito en este Juzgado municipal las partidas de nacimiento de José Antonio Facundo Encinas Corcobado, Ana María Duque Pascual, y María García Postigo, y las de defunción de Juan Camacho Muñoz, de 64 años, viudo; Mauricia López Amores, de 19, soltera, y Plácida Romano, de 76, viuda.

ROMERO—Médico

Especialista en enfermedades secretas y de los niños

CONSULTA DE ESTAS ENFERMEDADES Y MEDICINA EN GENERAL

Todos los días de dos a cuatro
JUAN BRAVO, NUM. 35

De Correos

La Dirección general de Correos y Telégrafos, comunica telegráficamente a la principal de Correos de esta provincia, que el día 2 del próximo mes de Diciembre saldrá del puerto de Cádiz el vapor «Balmes», conduciendo la correspondencia pública de España para Uruguay y República Argentina.

Hasta dos días antes de la mencionada fecha podrán depositarse, en todas las estafetas de Correos, la correspondencia para las citadas Repúblicas Sudamericanas.

¿Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

Aniversario

Hoy hace un año que falleció en Juarros de Riomoros, la anciana señora doña Juana Llorente del Barrio, persona que gozaba del general respeto de aquel vecindario.

Al recordar esta fecha reiteramos a la familia de la finada nuestro pésame.

Tome Vd PASTILLAS BALSAMICAS MARIA, cuando note los numerosos síntomas de resfriado.

Solo se venden en cajas, Depósito exclusivo para Segovia y provincia. Francisco M. Marcos, Corporal 7.

J. Ramírez

Juan Bravo, 56 - Teléfono 14
Enfermedades de los niños
Tuberculosis y medicina en general

Información general

Madrid

Incidente en el Congreso

Ayer tarde ocurrió un incidente en el «buffet» del Congreso, entre los diputados señores Fernández Villaverde y García Guijarro.

El origen del suceso estuvo en la votación del proyecto de prórroga.

El señor Villaverde dió una bofetada al señor García Guijarro.

Este se abalanzó contra el señor Villaverde y le aprisionó el cuello fuertemente con ambas manos.

Los diputados y periodistas que se hallaban en el restaurant acudieron presurosos y lograron separarlos, después de grandes esfuerzos.

Amigos del señor García Guijarro condujeron a éste al despacho del presidente y otros llevaron al señor Villaverde al despacho de secretarios, donde permanecieron uno y otro hasta que el señor Villanueva habló con ambos y recabó de ellos la palabra de que el incidente quedaba terminado.

El señor Villaverde presentó la dimisión de su cargo al señor Villanueva; pero éste se negó a aceptarla, por estimar que no había motivo para ello.

De Gracia y Justicia

El Rey ha firmado los siguientes decretos.

Nombrando subsecretario de Gracia y Justicia, a don Joaquín Quiroga.

—Canónigo de Tarazona, a don Juan Castellá.

—Deán de Tuy a don Antonio Berjón.

—Jefe superior de tercera clase del cuerpo de Prisiones a don Ricardo Mur.

—Creando una comisión de libertad condicional en Ceuta.

—Cambiendo la denominación de los vigilantes de Prisiones, que en adelante se llamarán oficiales del cuerpo de Prisiones.

La provisión de la alta Comisaría de Marruecos.

El vecindario de Larache ha elevado al presidente del Consejo un Mensaje, que se refiere principalmente a la provisión de la alta Comisaría de Marruecos.

Dicho mensaje, que lleva más de 4.000 firmas, fué acordado en una reunión, a la que se adhirieron las colonias españolas de Arcila y Alcázar.

Los reunidos fueron luego en manifestación al consulado de España, para hacer entrega del documento.

Pide el nombramiento del general Silvestre, y que si se nombra un hombre civil, sea designado aquél jefe militar de la zona.

Amortización en el Ejército

Con motivo de la aplicación de las reformas militares, se han amortizado en el Ejército las siguientes plazas:

Coroneles, 72; tenientes coroneles, 119; comandantes, 189; capitanes, 62, y tenientes, 9.

Quedan sólo por amortizar: 10 plazas de coronel, ocho de teniente coronel, 24 de comandante y 50 de capitán.

De generales está ya la plantilla exacta.

La Asamblea reformista

Mañana, sábado, se reunirá la Asamblea reformista, a las nueve y media de la mañana, en la secretaría del partido, Prado, 8.

Los mineros de Cáceres, en huelga

El diputado señor Rivas Montero ha dado cuenta al ministro de la Gobernación de que los mineros de Cáceres se han declarado en huelga.

El señor Silvela ha dirigido un telegrama al gobernador civil de dicha provincia en el que le ordena que gestione la más rápida solución del conflicto.

La ley de Jurisdicciones

Hoy leerá el presidente del Consejo, en el Congreso, el proyecto de ley de derogación de la de Jurisdicciones.

LAS CORTES

CONGRESO

El señor Barriero Herran apoya una proposición incidental pidiendo que para festejar la paz se conceda un indulto general a todos los castigados por delitos comunes.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece hacer algo en ese sentido, ya por medio de una ley, ya por un decreto, revisando las penas.

El presidente de la Cámara anuncia que se va a proceder a la votación para declarar si se entrega a una Comisión especial el proyecto del señor ministro de Hacienda sobre nuevo régimen fiscal de la propiedad inmueble.

Después de exponer su opinión las minorías, se procede a la votación, y votan en pro 155 diputados y en contra 52.

Se pone a discusión la concesión de varios suplementos de crédito por valor de 2.189.958 pesetas para los servicios de Correos y Telégrafos.

El señor Cierva pide que se expliquen los motivos del crédito, para que

la Cámara se entere antes de dar su voto.

El señor Argüelles, por la Comisión, explica los gastos que han motivado la concesión del crédito.

El ministro de la Gobernación interviene brevemente.

Queda aprobado el dictamen en votación ordinaria.

Se pone a discusión un dictamen pidiendo un crédito de 12.500 pesetas para creación de 25 plazas de interventores de ferrocarriles.

El señor Cierva pide explicaciones.

El señor Gascón y Marín, por la Comisión, expone las razones que abonan la petición.

El señor Anguiano dice que la inspección del Estado no será eficaz en tanto no dejen de pertenecer los políticos a los Consejos de Administración de las Compañías.

Conferencia telefónica

Madrid, 2º 30 tarde

El pleito de los catalanes
Esta mañana llegaron a Madrid los representantes de Cataluña, portadores de las conclusiones acordadas en la asamblea de la Mancomunidad catalana.

Se hospedaron en el Hotel Ritz, donde cambiaron impresiones con los representantes en Cortes por aquella región.

A las doce se trasladaron a la Presidencia del Consejo, siendo en el acto recibidos por el señor García Prieto.

Le hicieron entrega de las conclusiones acordadas, hablando en representación de todos el señor Puig y Cadafach.

Dijo éste que en aquella demanda iban contenidas las aspiraciones del pueblo catalán, y que esperaban verlas realizadas.

Le contestó el presidente del Consejo diciendo que el asunto era muy complejo, y no podía por el momento adelantar una impresión definitiva; que acogía con simpatía las demandas de Cataluña, por cuya región sentía tan vivo interés, y que el Gobierno estudiaría el caso con la mayor diligencia y verdadero interés.

Dijo el señor Puig y Cadafach que se marchaba, sino seguro de la victoria, con la impresión de que el Gobierno acogería con benevolencia la pretensión de Cataluña.

Los representantes en Cortes por dicha región, no intervinieron en esta conferencia, reservándose para hacerlo cuando el asunto se lleve al Parlamento.

Toma de posesión

Hoy se ha posesionado del cargo el nuevo director de Comunicaciones don Juan Navarro Reverter y Gomis.

Le dió posesión el director saliente señor Arrillaga.

Asistió todo el personal de la Dirección de Correos y Telégrafos.

El señor Navarro Reverter saludó a todos con el mayor cariño; prometiendo trabajar sin descanso en las mejoras de tan importantes servicios, para los cuales solicitará los créditos necesarios, y requirió el concurso de todo el personal para el mejor desempeño del cargo que se le ha conferido.

Indicó sus deseos de trasladar, en breve, todas las oficinas de la Dirección, al nuevo Palacio de Comunicaciones.

El nombramiento del señor Navarro Reverter ha sido muy bien acogido por los cuerpos de Correos y Telégrafos.

CORRESPONSAL

Ama de cría

Se necesita para Cuéllar, en casa de los padres.

Razón, en la Administración de este periódico.

VACANTE

Lo está la plaza de inspector de carnes y Sanidad pecuaria de Valleruela de Sepúlveda y sus agregados Orejana y Castroserna de Abajo, dotada con 365 pesetas anuales e iguales de contrato.

Los aspirantes presentarán sus instancias, en término de 30 días, a la Alcaldía de Valleruela de Sepúlveda, acompañando el título de aptitud.

El alcalde, Cayetano de Antonio.

TALLERES

de construcción y reparación de Maquinaria en general

DEMETRIO ACOSTA E HIJOS

5, Paseo de los Pontones, 5, Madrid

Consulta médica

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA, en la calle de Colón, número 9; de enfermedades de la piel y génito-urinarias, a cargo de los

HERMANOS CARDIEL

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y génito-urinario, martes y jueves, de dos a cuatro.

Ojos, garganta, nariz y oídos, miércoles y domingos, de dos a cuatro.

SASTRERIA MADRILEÑA

CLAUDIO ALONSO SANZ

JUAN BRAVO, 29 SEGOVIA JUAN BRAVO, 29

No compren abrigos de niña, gabanes de niño y caballero, pellizas, capas de hombre, trajes de niño y caballero, sin antes ver el extenso surtido en clases, formas y precios de esta casa, que han experimentado una gran rebaja.

Gran surtido en paños para gabanes, pellizas y trajes a medida.

SASTRERIA MADRILEÑA

ARRIENDO DE FINCAS

en esta provincia y un molino harinero

Un «Coto Redondo», en el término municipal de Lastras del Pozo, de seiscientos veintiséis obradas de 400 estadales, consistentes en 512 fieras de labor y el resto en pastos, molino harinero y caserío.

Otro en el término de Marazoleja, de novecientas diez obradas, consistentes 607 en tierras de labor y el resto en pastos, monte y pinar. El arriendo será en subasta privada, pliego cerrado.

El nuevo arrendatario puede tomar posesión de ambas fincas el primero de Octubre, año de 1919, entrando a sembrar y hacer barbechera.

Para ver el pliego de condiciones entienda con el administrador don Andrés Domingo, Travesía de San Esteban, número 2, Segovia.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 2 de la calle de José Zorrilla, de esta ciudad.

Consta de planta baja, principal y segundo pisos, patio con pila para lavar, corral y agua en todos los pisos.

Para tratar, con su dueño, que habita el piso principal de dicha finca.

Se vende

medera de derribo, en buenas condiciones. Darán razón, José Zorrilla, número 140 y Tejera de enfrente la Estación.

Ama de cría

viuda, de 33 años, desea criar en su casa. Razón, don Aquilino Gómez, en Santuste de San Juan Bautista.

Se vende

una máquina de coser «Singer», nueva. Para tratar, con su dueño, calle de Travesía de la Rubia, número 4, principal, Segovia.

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precios	
	Medio	kilog.
He aquí los precios:		
Merluza	2'50	
Besugos	1'25	
Pescadillas	1'00	
Lenguados	2'00	
Lubinas	2'00	
Sardinias	1'00	
Almejas	0'50	
Chicharros	0'60	
Ostras, docena	0'60	
Quisquillas	1'50	
Congrio	2'00	
Calamares	1'75	

En la pescadería de JUAN JOSÉ, el mejor en su clase en Segovia TELEFONO NUMERO 69 SEGOVIA

¡¡LABRADORES!!

Teneis abonos para los tardios, de sangre y carne, para semencera y minerales de primavera; precios reducidos.

Se dan a cambio de paja trillada, si conviene a los portes. Se compra paja trillada de tojas clases, por 20 días.

Dirigirse en Segovia a Victor Mateanz, José Zorrilla, número 30.

Interesante Se desea comprar libros antiguos o modernos y con gran interés alguna importante biblioteca. Es encargo de fuera. Los avisos, en Cervantes, 13, tienda.

Antituberculosos



INFORMES Y VENTA
Farmacia de Felipe de Viento
Huerto y Villa, 18 y 12, Segovia

Atención

En la carnicería de la VIUDA DE ATANASIO LOPEZ, desde mañana, 30, se expenderá la carne de carnero a 2'60 pesetas kilo.

¡NO CONFUNDIRSE!
TEATRO JUAN BRAVO
PLAZA MAYOR
JULIANA MARTIN

Mercados

PEÑAFIEL
En el mercado entraron hoy unas 300 fanegas de trigo, pagándose a 80 reales las 94 libras.
Centeno, 70 la fanega (o sea 55 y medio ltrros.
Cebada, a 60 ídem.
Algarrobas, a 70 ídem.
Avena, a 40 ídem.
Yeros, a 80 ídem.

SEGOVIA
Véndese el trigo de 60 a 51 reales las 94 libras.
Centeno, a 70 ídem.
Cebada, a 56.

RIAZA
El trigo se paga a 86 reales la fanega de 94 libras—pesetas 49'79 los 100 kilos.
El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cebada a 60, algarrobas a 85, yeros a 82 muelas a 82 y avena a 42.

BARCELONA
Continúa el mercado sin concertar operaciones.
Llegar a n'gunos vagones de trigo.

CANTALEJO
Trigo, a 84 reales las 94 libras.
Centeno, a 63 reales fanega.
Cebada, a 60.
Algarrobas, a 80.

MEDINA DEL CAMPO
Trigo, a 82 y 83 reales las 94 libras.
Cebada, 55 y 56 reales fanega.
Centeno, a 70.

CORRESPONSAL

MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

¡Interesa a todos!

L. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico)

Hernias, Vientres voluminosos, Desviaciones de la Matriz, Sordos, Callos, Deformidades, Infecciones, Orejas. Tratamientos sin operaciones. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cirugía (CLÍNICA) (Sección de Belleza)

Extirpación de arrugas, vejez, manchas y cicatrices de la cara. Anestesia y corrección del busto. Destrucción de los senos y modificación en el color del cutis. Eburnización, depilación y alisado de las pestañas. Alisado de las cejas, cejas, pestañas, etc. Tratamiento de la obesidad sin cirugía plástica. Destrucción del exceso de piel de la cara.

Tratamiento médico y de los dientes y todos los casos.

La Segovia, el primer domingo de cada mes. HOTEL TALLERES

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.-PRINCESA, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

Agendas Baily-Baillière para 1919

Agenda de Butete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas. Madrid: 2,25, 3,00, 3,50 y 5,00 pesetas. Provincias, 0,50 más.

Cuatro ediciones completas. Madrid: 3,00, 4,00, 4,50 y 6,00 pesetas. Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS. Madrid: 3,50 y 4,00 pesetas. Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COCINA

que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los platos en los menús diarios. Agenda para anotar a los gastos de cocina.

PRECIOS. En Madrid, 3,00 ptas. En Provincias, 0,50 más.

CARNET DE PRESENTACION

PRECIOS. Madrid: 1,25 en tela y 1,75 en piel, cortos dorados. Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, catrajos, etc. Encena de un bolsillo interior y portabolsillo.

PRECIOS EN MADRID. De dos días en tela... 2,00 ptas. De un día en tela... 5,00 ptas. De un día en piel... 5,50 ptas. Provincias, 0,50 más.

AGENDA Médica-quirúrgica

de bolsillo

Memorandum terapéutico, farmacológico y diario de visita.

PARA 1919

CONTIENE. Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los tratados del pulso y temperatura. Medicamento de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formularios. Vencidos y notificaciones. Sección de análisis, farmacia y veterinarios, etc.

PRECIOS. Madrid: 3,00 ptas. De un día en tela... 5,50 ptas. Provincias, 0,50 más.

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Grandes Fundiciones Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

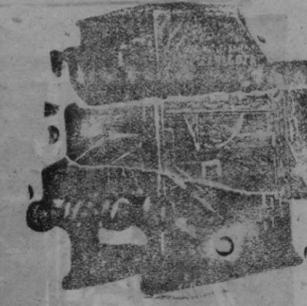
ESTABLECIDAS POR

D. Antonio Ayo y en 1855

AVERLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza



Expecialidad en la fabricación de Cilindros para molinería

de fundición endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas por los más modernos procedimientos.

PANADERAS Y TURBINAS «FRANCIS»



Mercados

PEDRAZA
Trigo, 19 50 pesetas las 94 libras.
Cebada, 18 50
Algarrobas, 21.
Yeros, 21.

ARÉVALO
Trigo, 80 y 81 reales las 94 libras

Centeno, 16 ídem.
Cebada, 42 y 43 fanega (o sean 35 medio litros).
Algarroba, 81 y 82
Tendencia del mercado, firme.
Temporal, bueno.

CUÉLLAR
Trigo, la fanega, 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cebada, íd. 13 íd.
Centeno, a 16'00 fanega (o sea 55 y medio litros).
Algarroba, íd. 18'00 ídem.

ARANDA DE DUERO
Trigo, 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'00 las 90 libras.
Cebada, a 14'25 íd. la fanega.
Yeros, a 28'00 ídem.

Hacen falta substitutos para servir en los Ejércitos de Africa: buen premio. Dirigirse a don Manuel Castanera Barquillo, 20, Madrid.

No de V. más vueltas a su cabeza

EL MEJOR SUSTITUTO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y PRECIO 1,50

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOL NO DEBE DE SER PRECIPITADO

¡Sin Patria ni hogar!

Jephksé la alcanzó en la escalera y cogiéndola por la espalda de los cabellos, tiró de ella hacia sí, haciéndola caer al suelo.

Rosa dió una vuelta en la caída y mordió la mano que empuñaba el cuchillo. Entonces el bandido ebrio de furor, la asestó repetidos golpes. No era tan solo por cumplir la promesa hecha a Catalina ni tampoco por saquear impunemente el hotel, por lo que hería. Era también por ferocidad y por miedo... Sí, por miedo... Temblaba ante aquella niña desamparada, cuya sangre corría por sus heridas... Su indomable valor y su inusitada energía, le aterraban. Por terror se encarnizó con la pobre Rosa, que cayó acribillada por los golpes que habían sido dados con salvaje violencia... Cuando la vió, o más bien, cuando advinó que estaba inanimada,

porque la luz que llevaba la joven se había extinguido en la lucha, entró en el comedor y se dirigió, después de encender una luz, a los chiferos en que estaba guardada la plata. Pero de pronto se detuvo.

¡No!—dijo,—la plata pesa mucho; es preciso buscar cosa mejor...

Las indicaciones precisas de Catalina, habían quedado grabadas en su memoria. El despacho del señor Dornach estaba próximo a la habitación en que él se encontraba.

Entró en él y se dirigió a forzar la caja. La cerradura, que era complicada, resistió sus ataques, pero no por eso se desanimó. Confiando en su destreza, cambió de instrumento y continuó su tarea... De pronto se oyó en el silencio de la noche una voz que entonaba un «couplet».

Se dió cuenta, lleno de terror, de que el cántico se acercaba.

Bien pronto pudo ver claramente que la puerta de la verja se abría y volvía a cerrarse.

—¡Alguien entra!...—murmuró, dando diente con diente por el terror

En efecto, un hombre entraba en el hotel. Era el cochero, que se retiraba a dormir. El miserable pensó dirigirse a su encuentro y herirle, pero, tan cobarde como feroz, no se atrevió.

—¡Acaso esté armado! Y estoy yo solo, puesto que Bonneteau está fuera de combate.

Apagó la bujía que había encendido, levantó la gruesa colgadura que ocultaba la ventana y miró a través de las aberturas de la cerrada persiana.

El que llegaba era un mocetón fornido. Jephksé pudo convencerse de ello a la claridad de la luna, que, rompiendo la obscuridad de la noche, iluminaba el jardín durante un instante. Se entabló una lucha entre su cobardía y su avaricia, terminando por vencer esta última.

—¡Huir en el momento de lograr lo que se desea, sería estúpido!—se dijo.—¡Ese hombre no preveo lo que le espera! ¡Tengamos valor y caigamos sobre él de improviso!... ¡Si me cogen, no será mayor el castigo por

dos que por uno! Además, prenderé fuego para que en todo caso me consideren como anarquista y no como ladrón...

Volvió a encender la bujía, y prendiendo fuego a las colgaduras de la ventana, salió, con gran sentimiento suyo, del despacho del señor Dornach.

—Hasta que la gente se entere de que hay fuego—pensó—habré tenido tiempo de espavilar al otro y robar la caja... El golpe no será tan bueno como esperaba, pero tendremos paciencia.

Se precipitó por la escalera, saltó por encima del cuerpo de Rosa y cayó con una bamba sobre el cochero, que subía lleno de confianza por la escalera.

Ambos hombres rodaron por el suelo. Tan solo uno se levantó casi en seguida. Este era Jephksé.

El pobre cochero yacía en tierra. El cuchillo le había atravesado el corazón. El asesino recorrió el hotel, apoderándose con febril rabia de todos los objetos de pequeñas dimensiones que le parecían de algún valor